



Desarrollo del Plan de Rodalies de Catalunya

Transportes somete a información pública el estudio informativo para duplicar el tramo Vic-Centelles de la línea R3 de Rodalies

- La Alternativa 2, con un presupuesto de 160 millones de euros, es la que mejor cumple con los objetivos al permitir prestar servicio con trenes que alcancen velocidades de 160 km/h.
- Esta actuación se enmarca en el Programa de Evaluación y Planificación de actuaciones estructurantes del Plan de Rodalies del Ministerio.

Madrid, 26 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha sometido a información pública el estudio informativo para duplicar el tramo Vic – Centelles, de 11 km, de la línea R-3 de Rodalies, entre Montcada Bifurcació–Puigcerdá frontera francesa, tal y como se anuncia hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este desdoblamiento, ubicado en la provincia de Barcelona, se enmarca en el Programa de Evaluación y Planificación de actuaciones estructurantes del Plan de Rodalies del Ministerio.

El estudio ha considerado dos alternativas para la duplicación cuya diferencia obedece exclusivamente a la velocidad de proyecto de la línea y a los tramos en variante, pero no al esquema funcional. Así, la Alternativa 1 incluye duplicación para velocidad de 120 km/h, mientras que la Alternativa 2 contempla una duplicación para velocidad de 160 km/h, con tramos en variante, como la ejecución de una variante de vía doble de 7,1 km de longitud, ente los puntos kilométricos 59 y 66,5.

El análisis multicriterio concluye que, si bien las dos alternativas resultan viables, la alternativa que mejor cumple con los objetivos del Plan de Rodalies es la 2, sobre todo porque permite prestar servicio en el futuro con trenes que alcancen mayores velocidades de circulación. Esta alternativa cuenta con un presupuesto de 159,7 millones de euros (IVA incluido).



La solución en las tres estaciones del ámbito de actuación (Balenyá-Tona-Seva, Balenyà-Els Hostalets, Centelles) es la misma para ambas alternativas estudiadas.

El proceso de Información Pública que se inicia lo es tanto a los efectos previstos en la Ley del Sector Ferroviario, como a los efectos recogidos en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Las personas, instituciones y administraciones interesadas disponen de un plazo de 30 días hábiles, a partir del día siguiente de su publicación en el BOE, para formular observaciones sobre la concepción global del trazado y sobre el impacto ambiental.

La documentación podrá ser consultada a través de la siguiente dirección: <https://www.transportes.gob.es/ferrocarriles/estudios-de-planificacion>

Plan de Rodalies

El Plan de Rodalies de Catalunya 2020–2030 del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible es un documento técnico- económico que contiene la propuesta de actuaciones en infraestructura ferroviaria y material rodante. El principal objetivo de este plan es la satisfacción de las necesidades de una demanda futura creciente en esa red hasta el año 2030.

El documento sitúa al usuario en el centro de la toma de decisiones y se enfoca en dar respuesta a las necesidades presentes y futuras. Para ello, pretende articular una oferta de movilidad atractiva y de calidad. El Plan estima que la combinación entre el crecimiento económico y demográfico, junto con la aplicación de medidas que fomenten el uso del transporte público, pueden conseguir que la demanda pase de 400.000 usuarios actuales a los 600.000 para el año 2030 en el ámbito de las Rodalies de Barcelona.



Nota de prensa

Duplicación del tramo Vic-Centelles de la R3 de Rodalies

